

	Ficha Técnica	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		FECHA:	06/08/2020

1. Información general del curso

1.1 Datos generales		
Facultad o unidad académica:	Oficina de Proyectos Especiales	Nombre de Curso: Reconocimiento de la diversidad cultural
Fecha de elaboración:	Junio 15 de 2021	Nombre del Profesor: Sandra Lucia Córdoba Mosquera
Modalidad:	Virtual sincrónica	Metodología: Teórico - práctico
Intensidad Horaria:	20 horas	Cupos: 35
1.2 Grupo Objetivo		
Servidores públicos del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social		

2. Intencionalidades formativas

2.1. Objetivo General	
Brindar fundamentación teórica, donde se permita conocer las características propias de la diversidad cultural de los diferentes grupos étnicos del territorio colombiano y la legislación que los ampara.	
2.2 Objetivos Específicos	
- Explorar perspectivas teóricas para abordar la diversidad cultural del país, que permitan orientar, cuestionar o repensar el rol de los programas públicos en comunidades étnicas. - Establecer cuáles son los derechos de los grupos étnicos consagrados en las siguientes leyes: Ley 21 de 1991, Ley 70 de 1993, Ley 1448 de 2011, ley 2078 de 2021 y el convenio internacional de la OIT 169/1989 - Socializar los conceptos de enfoque diferencial, enfoque diferencial étnico, enfoque de derechos para la atención diferencial, etnodesarrollo, multiculturalidad, interculturalidad y tribus urbanas. - Elaboración de variable étnica, para la atención diferencial	
2.3. Competencias:	
Competencia Saber	A través del desarrollo del presente curso, los participantes adquieren un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos, acerca de los grupos étnicos, características de la diversidad cultural, sus derechos y la legislación que los ampara. Lo anterior, combinado con sus experiencias, contribuyen a nutrir el desempeño de las competencias laborales.
Competencias Saber Hacer	En el desarrollo del presente curso se guiará a los participantes en las buenas prácticas y mejores métodos de trabajo, que reflejen calidad en el hacer de cada persona, en torno a la atención y orientación, de los derechos de los grupos étnicos residentes en Colombia. Lo anterior, partiendo de las particularidades de cada uno de ellos
Competencia Ser	En el desarrollo de la competencia del ser, se orientará a los participantes, en valores ético morales, como el respeto a la diferencia de cultura, religión hábitos y creencias de los grupos étnicos.

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	Ficha Técnica	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		FECHA:	06/08/2020

3. Contenidos

# De Sesiones		Siete (7) Sesiones	
Módulo	Ejes temáticos y organización de actividades académicas		
	Contenidos	Facilitador	# Horas
1	Fundamentación teórica, características propias de la diversidad cultural de los diferentes grupos étnicos del territorio colombiano • Multiplicidad de cultura • Interculturalidad • Multiculturalidad • Tribus urbanas • Otredad	Sandra Lucia Córdoba Mosquera	3 horas
2	Legislación para comunidades negras y conceptualización I • Convenio internacional de la OIT 169/1989 • Ley 21 de 1991 • Ley 70 de 1993, • Ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios • ley 2078 de 2021 • Autos seguimiento 004 y 005, Sentencia t25 Corte Constitucional • Rasgos distintivos • Raza • Lengua • Religión • Gastronomía - Arte y folclor	Sandra Lucia Córdoba Mosquera	3 horas
3	Conceptualización II • Enfoque diferencial • Enfoque diferencial étnico • Enfoque de derechos para la atención diferencial • Modelo etnodesarrollo	Sandra Lucia Córdoba Mosquera	6 horas
4	Construcción de herramientas de atención • Variable étnica • Formato de atención	Sandra Lucia Córdoba Mosquera	6 horas
5	Concepto acción sin daño Evaluación Final	Sandra Lucia Córdoba Mosquera	2 horas

4. Evaluación

- Evaluación diagnóstica técnico-teórica relacionada (10 preguntas de selección múltiple)
- Evaluación de apropiación de conocimientos y habilidades relacionado con los temas vistos en el desarrollo del curso (10 preguntas de selección múltiple)

La calificación se realizará en una escala de 1 a 5.

Requisitos para aprobar el curso:

Para obtener el certificado de asistencia los participantes deben asistir al menos al 80% de las horas programadas para el curso.

	Ficha Técnica	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		FECHA:	06/08/2020

5. Referencias bibliográficas

Referencias

- Cartilla plan municipal Afrodescendiente 2020-2029 Medellín
- Cartilla plan de Etnodesarrollo 2019; Ministerio del interior
- Cartilla diversidad cultural 2013; Ministerio de Cultura
- Ley 70 de 1993
- Ley 2078 de 2021
- Guía para la incorporación de variable étnicas y enfoque diferencial (datos bibliográficos más específicos)
- Incluir la legislación antes mencionada
- Harris, Marvin: Antropología cultural. Ed. Alianza. 1990. Madrid.
- Bases Conceptuales seminario Multiculturalismo, Publicado el 15 de nov. De 2011
- La otredad una visión del pensamiento latinoamericano contemporáneo

Autores: Elizabeth Sosa, Localización: Letras, ISSN 0459-1283, N° 80, 2009, págs. 349-372

Cibergrafia:

- <https://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/ur/La-Consulta-Previa/Que-es-la-Consulta-Previa/>
- <http://www.colombiainforma.info/a-25-anos-de-la-ley-70-comunidades-negras-en-lucha-por-el-territorio/>
- https://issuu.com/movimientojuvenildignidad/docs/bases_conceptuales_seminario_multiculti
- https://www.bbc.com/mundo/cultura_sociedad/2010/08/100809_tribus_urbanas_nuevas_moda_musica_tendencias

Recursos logísticos requeridos para la capacitación

Cada participante debe contar con:

- Computador o móvil con acceso a internet
- Capacidad mínima de internet: 10 MB
- Descargar e instalar Microsoft Teams

Nota: se recomienda usar una computadora que tenga un procesador de doble núcleo y 4.0 GB de RAM (o más).